



# Las Rozas

**Nº 30**

**JULIO - AGOSTO 2004**

[www.aytolasrozas.org](http://www.aytolasrozas.org)



## **PREMIOS MEDIO AMBIENTE 2004**

➤ EDITORIAL: CINCO AÑOS DE BOLETÍN 3 ➤ OPERACIÓN ASFALTO 2004 4 ➤ FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN DEL TÚNEL 4 ➤ VEN AL TEATRO: VEN A ALMAGRO 5 ➤ PREMIOS MEDIO AMBIENTE 2004 6 ➤ JUEGOS MUNICIPALES. HASTA OCTUBRE 7 ➤ CON NOMBRE DE MUJER 7 ➤ CASA DE VERANO 2004 8 ➤ VEN AL CAMINO DE SANTIAGO, CAMINO FRANCÉS DESDE LEÓN 9 ➤ TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE BODA 10 ➤ IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 10 ➤ XXV ANIVERSARIO DEL C.P. SAN MIGUEL 11 ➤ CONSEJOS ANTE LAS REBAJAS 11 ➤ VILLEBON EN SAN JOSÉ 2004 12 ➤ ASESORAMIENTO EMPRESARIAL 12 ➤ AGENDA 13

# BASES

1.- Podrán participar todos los grupos de ámbito local que lo deseen. Entendiendo como tales aquellos que la mitad o más de sus componentes sean vecinos del municipio de Las Rozas. Para ello, deberán hacer constar mediante documento acreditativo vivir en el municipio de Las Rozas (Certificado de Empadronamiento de al menos la mitad de los componentes o Documento Nacional de Identidad).

2.- Los grupos que concursan no podrán tener editado ningún disco.

3.- Para realizar la inscripción se deberá rellenar una solicitud de inscripción que junto con una fotocopia del D.N.I. de cada uno de los miembros, se entregará en un sobre cerrado, junto con una maqueta que contenga un mínimo de dos temas y un máximo de cuatro realizada por los miembros del grupo. En la carátula de la caja donde vaya la maqueta, figurará el nombre del grupo y título de los temas. En la cinta o compacto no figurará ningún nombre, ni señal.

4.- La inscripción se realizará desde el 1 de julio hasta el 1 de septiembre, a las 14 h. en la Casa de la Juventud, (Avda. Dr. Toledo, 44).

5.- La organización designará a las personas que seleccionen las maquetas presentadas, a través de un sistema de puntuación. Los cinco grupos con mejor puntuación serán los elegidos para actuar durante el concierto, quedando como grupos reservas los dos siguientes.

# XIV MUESTRA DE MÚSICA JOVEN

6.- La relación de los grupos seleccionados se hará pública en la Concejalía de Juventud y Tiempo Libre en septiembre.

7.- Los grupos cuyas maquetas hayan sido seleccionadas tocarán en directo el día de la Muestra. El orden de actuación será decidido por la organización.

8.- En la actuación existirá un jurado cualificado que será el encargado de elegir a los ganadores. El fallo del jurado será inapelable y se producirá el día de la actuación.

9.- Los premios son los siguientes:

Primero: 600 euros

Segundo: 300 euros

10.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones oportunas de estas bases a fin de lograr un mejor funcionamiento o éxito del certamen.

11.- Las maquetas de los seleccionados para la actuación quedarán en poder de la organización, sin que sobre éstas se adquiera ningún derecho, que seguirá siendo de los autores de las mismas.

12.- Las maquetas no seleccionadas podrán ser recogidas a partir del día siguiente al fallo y durante 30 días posteriores.

13.- La presentación a este certamen implica la total aceptación de las bases del mismo.

## MAYORES E INFORMÁTICA



### 1.- Internet.-

Días: Lunes y Miércoles

Fechas: Del 1 al 29 de septiembre

Horario: de 12,15 h. a 14,15 h.

Duración: 18 horas.

Número de plazas: 15

Precio: Gratuito

Requisitos: Ser soci@ del Club de Mayores

### 2.- Internet.-

Días: Martes y Jueves

Fechas: del 2 al 30 de septiembre

Horario: De 12,15 h. a 14,15 h.

Duración: 18 horas.

Número de plazas: 15

Precio: Gratuito

Requisitos: Ser soci@ del Club de Mayores

### 3.- Ofimática básica e Internet.-

Días: de Lunes a Viernes

Fechas: del 1 al 30 de septiembre

Horario: de 09,00 h. a 12,00 h.

Duración: 60 horas

Número de plazas: 15

Precio: Gratuito

Requisitos: Ser soci@ del Club de Mayores

### 4.- Ofimática avanzada e Internet.-

Días: De lunes a Viernes

Fechas: Del 1 al 30 de septiembre

Horario: de 17,00 h. a 20,00 h.

Duración: 60 horas.

Número de plazas: 15

Precio: Gratuito

Requisitos: Ser soci@ del Club de Mayores

**Inscripciones hasta el 26 de julio en la Oficina de Administración de los Clubes de Mayores de Las Rozas y Las Matas**



## CINCO AÑOS DE BOLETÍN

Querid@s amigas y amigos:

Estamos de aniversario: el Boletín Municipal que tienes en tus manos.- que hace el número 30-, cumple su **quinto año de existencia**. Cuando en septiembre de 1999, tan cerca del final del siglo XX, iniciábamos la andadura de este Boletín, cuyos trabajos preliminares comenzaron en el mes de julio, anunciábamos su vocación de convertirse en un instrumento privilegiado de información y comunicación entre la administración municipal y l@s vecin@s de Las Rozas. Creo que el objetivo está cumplido.

Puntualmente, cada dos meses, recibis en vuestros domicilios esta publicación en la que se ofrece cumplida información de los acontecimientos más destacados de la vida de nuestro municipio, y de los programas, actividades y realizaciones del Ayuntamiento de todos. Porque si algo caracteriza al Boletín Municipal es precisamente su pretensión de ser una publicación de tod@s los roceñ@s, no el portavoz de un equipo de gobierno concreto o de un grupo político determinado, sino el instrumento de la Corporación Municipal en su conjunto al servicio de tod@s l@s ciudadan@s. Que este objetivo se ha alcanzado lo demuestra el hecho de que el Boletín Municipal no haya sido nunca objeto de polémica o lucha política. Aunque el Boletín Municipal es resultado del trabajo de tod@s l@s que formamos esta gran familia que es el Ayuntamiento, - Concejalías y departamentos-, justo es reconocer el esfuerzo, la constancia y el buen hacer de la persona que coordina los trabajos de redacción, Natalia Jiménez Baeza, auténtico espíritu y motor, y por lo tanto principal responsable de su éxito, de nuestro Boletín Municipal. ¡Feliz cumpleaños!

Acaba el curso escolar y en cierta forma también el curso político (aunque la administración municipal no se detiene nunca). Ha sido un curso intenso. Se inició con las elecciones municipales de 2003, continuó con la repetición de las elecciones autonómicas en Madrid, las elecciones generales de marzo y, por fin, las elecciones europeas de junio. Y en el intervalo fuimos también brutalmente golpeados por una nueva forma de terrorismo salvaje e indiscriminado. Ha sido una etapa de cambio y dolor, pero también de **reafirmación de la voluntad de libertad, convivencia en paz y determinación de todo un pueblo**.

Y ahora nos encontramos a las puertas del verano, del merecido descanso estival. La ocasión de recuperar fuerzas, de recargar las pilas, de olvidarnos de los problemas y contrariedades del día a día, y de disfrutar en compañía de los nuestros. Y también los que se quedan tienen la posibilidad de contrarrestar los rigores del agosto madrileño apuntándose a alguna de las actividades que para este verano han programado las Concejalías de Cultura, Juventud, Servicios Sociales y Deportes. Un amplio abanico de opciones para todas las edades y todos los gustos, a las que os invito a participar.

Y acabo, como todos los años por estas fechas, recordando unos cuantos consejos útiles a tener muy en cuenta durante las vacaciones del verano: **Primero**, cuidado con el sol, es fuente de vitalidad pero una exposición excesiva o descuidada puede tener muy graves consecuencias. **Segundo**, prudencia en la carretera, las vacaciones son para disfrutarlas, dejémonos en casa las prisas, los agobios, los nervios y el mal humor. **Tercero**, respeto al entorno y al medio ambiente, moderemos el consumo del agua, extrememos los cuidados para evitar fuegos e incendios y no ensuciemos innecesariamente nuestro hábitat. **Cuarto**, precaución con "los amigos de lo ajeno" que tratan de aprovechar estas fechas y nuestra ausencia del domicilio para hacer "su agosto". Y **quinto**, responsabilidad con nuestras mascotas, son seres vivos que disfrutan y sufren exactamente igual que nosotros y que nos proporcionan cariño y compañía, no los abandonemos.

Os deseo a tod@s unas felices vacaciones de verano.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

**Bonifacio de Santiago Prieto**

La Concejalía de Servicios Generales aprovechará los meses de verano para realizar la Operación Asfalto.

Un total de 99.910 metros cuadrados, distribuidos por las distintas zonas del municipio recibirán esta renovación en su capa de rodadura. La distribución de las calles es la siguiente:

Casco de Las Rozas	M2
C/Romera	420
C/Pelicana	480
C/Solana Blanca	680
C/Ronda de la Plazuela (Desde C/Galicia a C/Fuente)	600
C/Golondrina	1.500
C/Peñalara	1.800
C/Espiguete	500
C/Pegueritos	500
C/Virgen del Pilar	1.800
C/Jalisco	600
C/Mártires concepcionistas	1.800
C/Virgen del Mar	1.200
C/ Cuesta de San Francisco (Desde C/San Ignacio de Loyola a Plaza de Madrid)	1.500
C/Caño (Desde C/Cuesta de San Francisco a Avda. Dr. Toledo)	1.400
<b>Total Casco de Las Rozas</b>	<b>14.740</b>
El Abajón	M2
C/Comunidad de Murcia	2.400
C/Jaén	1.200
C/Málaga	1.200
C/Comunidad de Andalucía (Desde Avda. de España a C/Comunidad de Murcia)	3.500
C/Castilla-La Mancha (Desde C/Comunidad de Madrid a C/Pdo. de Asturias)	1.400
C/Villa de Foz	780
C/Ciudad de Lugo	600
<b>Total Zona de El Abajón</b>	<b>11.080</b>
Monte Rozas	M2
C/Kálamos	2.450
C/Eleusis	2.800
C/Argos	1.400
C/Salónica (Desde Avda. de Atenas a Fondo de saco)	1.680
Avda. de Atenas (Desde C/Numancia a C/Micenas en sentido de bajada)	4.900
<b>Total Zona de Monte Rozas</b>	<b>13.230</b>

## OPERACIÓN ASFALTO 2004

Las Matas	M2
C/Plasencia	600
C/San José Obrero	3.360
C/Macarena	1.200
C/Almudena (Hasta C/Trujillo)	1.680
C/Rosa de Lima	1.600
(Desde C/Sierra de las Alpujarras a C/Sierra Morena)	
C/Sierra Morena	2.400
(Desde intersec. con C/Gimnasio hasta calle transversal)	
Desde C/San José Obrero a Avda. Martín Iniarde, Plaza de la Iglesia	600
<b>Total Zona de Las Matas</b>	<b>11.440</b>
Punta Galea	M2
C/Playa Samil	1.080
C/Playa Fuengirola	1.200
C/Playa del Perelló	300
C/Playa de Loira	780
C/Playa de Sitges (Desde Avda. de Atenas a Avda. de Las Américas)	4.620
C/Playa del Sardinero	7.200
<b>Total Zona Punta Galea</b>	<b>15.180</b>
Molino de la Hoz	M2
C/Gaviota	
C/Milano	
C/Abanto	
C/Encinas	
<b>Total Zona Molino de la Hoz</b>	<b>8.000</b>
Entremontes- Polígono 4-A	M2
C/Zeus	1.500
C/Antifona	1.200
C/Afrodita	2.640
C/Epidauro (Desde C/Micenas a C/Hermes)	9.600
<b>Total Zona Entremontes-Polígono 4-A</b>	<b>14.940</b>
Club de Golf	M2
C/Cabo de Palos	
C/Cabo Estaca de Vares	
C/Cabo Peñas (Desde Cabo Estaca de Vares a C/Cabo de Palos)	
<b>Total Zona Club de Golf</b>	<b>8.000</b>
Parque Rozas	M2
C/Mallorca	3.300
<b>Total Zona Parque Rozas</b>	<b>3.300</b>

## URBANISMO, OBRAS Y VIVIENDA



El 18 de mayo el Alcalde de Las Rozas, Bonifacio de Santiago, acompañado de varios técnicos del Ayuntamiento y de la empresa constructora, realizó una visita a las obras del túnel que se está construyendo bajo la calle Real.

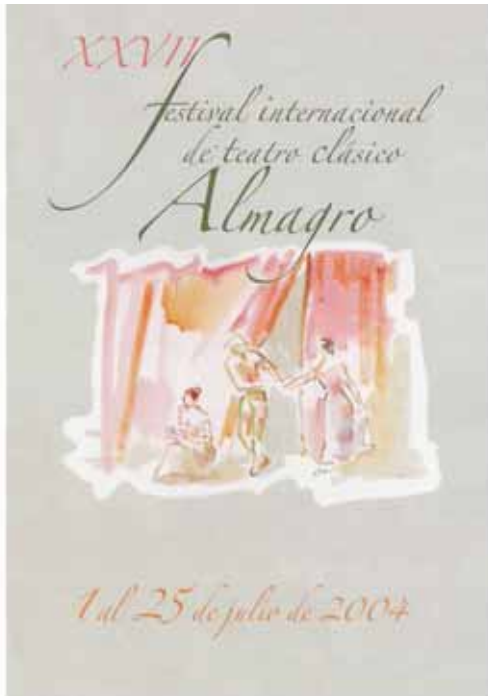
Durante la visita el Alcalde procedió a la unión de los dos ramales del paso inferior en los que se estaba trabajando, dando con ello por finalizada la llamada fase de excavación.

El paso inferior, que comenzó a realizarse el 26 de marzo de 2003, tiene una longitud de 1.003 metros y una anchura de 8,5 metros. Cuenta con dos carriles de 3,3 metros cada uno y dos aceras de 0,75 metros. Además, el túnel está dotado de sistemas de vigilancia y control del tráfico, revestimiento interior "antigravity", sistemas contra incendios y dos salidas de emergencia. El proyecto contemplaba la construcción de un ramal de 50 metros para crear un acceso directo desde el túnel con la cuarta planta del aparcamiento municipal de la iglesia de San Miguel que como pudo comprobar el Alcalde, ya se encuentra terminado. El presupuesto del túnel, que se convertirá en el segundo más largo de la Comunidad de Madrid, asciende a 16,6 millones de euros. La finalización de la obra se espera para el mes de agosto.

## FINALIZADOS LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN DEL TÚNEL



El Alcalde, Bonifacio de Santiago, en el momento de unir los dos ramales



**VEN AL TEATRO:  
VEN A ALMAGRO**

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Las Rozas nos invita a una cita con el arte dramático y la historia. Esta cita se concreta en la asistencia al Festival de Teatro de Almagro.

La cita será con el XXVII Festival de Teatro Clásico de Almagro. El plazo de inscripción comienza el 1 de julio y estará abierto hasta agotar las entradas. Éstas pueden adquirirse en la Secretaría del Centro Cultural de Las Rozas. Su precio es de 30 € por persona, e incluye ida y vuelta en autobús, entrada a la representación y una cena en la Taberna del Pon, uno de los lugares más típicos de la histórica ciudad. La salida se efectuará a las 16,45 h. desde el Centro Cultural de Las Matas y a las 17,00 h. desde el Centro Cultural de Las Rozas.

<b>Festival de Teatro Clásico de Almagro</b>
<p>Título: Hamlet; Autor: William Shakespeare                  Compañía: Noviembre Compañía Teatro                  Versión: Yolanda Pallín; Dirección: Eduardo Vasco                  Día: Lunes, 12 de julio                  Hora de la representación: 22,45 h.                  Lugar: Claustro de los Dominicos.</p>

**LA FÁBRICA DE CUENTOS**

Este verano se pone en marcha La Fábrica de Cuentos. Mediante juegos dramáticos, creaciones colectivas, todos iremos experimentando los diferentes momentos en la creación de un libro. Un taller para niñ@s entre 5 y 8 años. Plazas limitadas.

<p><b>La Fábrica de los Cuentos</b>                  En la Biblioteca de Las Rozas, del 5 al 8 de julio, de 11,00 h. a 13,00 h.                  En La Biblioteca de Las Matas, del 12 al 15 de julio, de 11,00 h. a 13,00 h.</p>
---

**AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES**

Con vistas a los exámenes, tanto de junio como de septiembre, la Biblioteca Municipal de Las Rozas, tanto en su sede de Las Rozas como de Las Matas amplían su horario.

Así, del 10 de mayo al 2 de julio, y del 9 de agosto al 10 de septiembre, el horario de lunes a viernes será de 09,00 h. a 24,00 h. ininterrumpidamente. Los Sábados, abrirá de 11,00 h. a 19,00 h. en Las Rozas, y de 11,00 h. a 14,00 h. en Las Matas.

**CELEBRADA LA V FERIA DEL LIBRO**





El pasado 4 de junio tuvo lugar el acto de entrega de los Premios Ambientales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid; estos premios vienen otorgándose desde 1999 en reconocimiento a la labor desempeñada por personas e instituciones públicas y privadas de todo el territorio nacional, en defensa de nuestro entorno natural.

Los Premios Ambientales premian **tres categorías**: en reconocimiento a la labor de divulgación e información ambiental, en reconocimiento a los esfuerzos y técnicas utilizadas para la protección del medio ambiente y la mejora de nuestro entorno, y en reconocimiento al embellecimiento y cuidado de sus zonas verdes.

Este año los premios han recaído en la primera categoría, al **Centro Nacional de Educación Ambiental (C.E.N.E.A.M.)** del Ministerio de Medio Ambiente. En su segunda categoría al **Centro de cría en cautividad del Guadalestín del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén)**, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, y en su tercera categoría a **"El Balcón de Las Rozas"**. La entrega de los premios corrió a cargo del Alcalde de Las Rozas y del Concejal de Medio Ambiente.

## PREMIOS MEDIO AMBIENTE 2004



En la imagen, el Alcalde de Las Rozas junto a todos los premiados, así como el Concejal de Medio Ambiente

### Premios de Medio Ambiente

#### **Premio en Reconocimiento a la Labor de Divulgación e Información ambiental**

Año 1999: Julio Nieto (Telemadrid)

Año 2000: Joaquín Araujo

Año 2001: Programa "El escarabajo verde" de TVE2

Año 2002: Quercus, revista de observación, estudio y defensa de la naturaleza

Año 2003: Zoo-Aquarium de Madrid

#### **Premio en Reconocimiento a los esfuerzos y técnicas utilizadas para la protección del medio ambiente y la mejora de nuestro entorno**

Año 1999: Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Consejería de Medio Ambiente. Comunidad de Madrid

Año 2000: Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (F.I.D.A.)

Año 2001: Real Jardín Botánico de Madrid (C.S.I.C.)

Año 2002: Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (S.E.P.R.O.N.A.) de Las Rozas de Madrid

Año 2003: Miguel Delibes de Castro

#### **Premio en Reconocimiento al Embellecimiento y cuidado de sus zonas verdes:**

Año 1999: Urbanización "Levitt Gardens"

Año 2000: Urbanización "Piedralaves"

Año 2001: Urbanización "Las Rozas Cristal"

Año 2002: Urbanización "Almenara"

Año 2003: Centros "Las Rozas Village" y "Heron City"



## SÓLO PARA DUEÑOS RESPONSABLES

Llegan las vacaciones de verano y el abandono de animales domésticos, fundamentalmente de perros, se multiplica. Para todos aquellos dueños responsables existen Guías tanto de Residencias para mascotas, como de Hoteles, Casas Rurales, etc., donde permiten que nuestra mascota nos acompañe. Para mayor información, déjate aconsejar por tu veterinario o consulta las páginas web: [www.saludmascotas.com](http://www.saludmascotas.com), [www.dogspain.com](http://www.dogspain.com) o [www.fundacion-affinity.com](http://www.fundacion-affinity.com). La Fundación Affinity publica, además, la "Guía para viajar con animales de compañía 2004".

**TELÉFONO DE ADOPCIÓN CANINA: 616 21 19 71**

La XX Edición de los Juegos Municipales llegó a su fin. Desde octubre a junio, más de 7.000 roceños participan en ellos, compitiendo en las disciplinas de fútbol, fútbol 7, fútbol sala, baloncesto, voleibol, tenis y pádel.

La fiesta de clausura, que tuvo lugar el pasado 19 de junio, tuvo como "plato especial" la celebración de unos cuantos **encuentros deportivos**. En el Recinto Ferial, se organizó un partido de fútbol 7, mientras que en el Polideportivo de Las Matas tuvieron lugar partidos de fútbol, baloncesto y fútbol-sala. En todas las competiciones participó una selección de los jugadores de la categoría senior contra el Campeón de Primera División. Durante la Clausura, también se hizo entrega de los trofeos y medallas en todas las categorías: juvenil, cadete, infantil, alevín, benjamín, prebenjamín, veterano y senior.



## JUEGOS MUNICIPALES: HASTA OCTUBRE

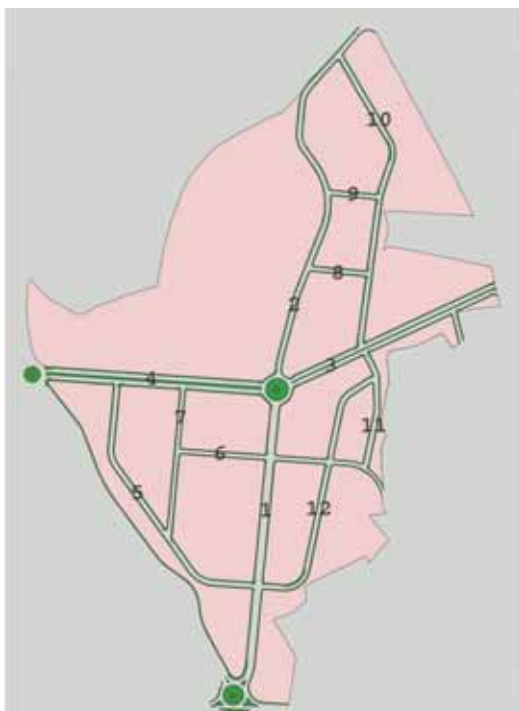
## ABIERTO EN VERANO

Durante el mes de julio, todas las instalaciones deportivas del municipio permanecerán abiertas al público. En el mes de agosto, cerrarán los Centros Polideportivos Alfredo Espiniella y Entremontes. Del 30 de agosto al 14 de septiembre, permanecerá cerrado el Centro Polideportivo San José de Las Matas; **Navalcarbón permanecerá abierto todo el verano.**



## RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN CIUDADANA

### CON NOMBRE DE MUJER



El nuevo barrio de El Montecillo tendrá todas sus calles y avenidas dedicadas a la memoria de mujeres ilustres. Una forma de reconocer públicamente los logros que las mujeres han realizado a lo largo de la Historia.

Los nombres, de un extenso listado, elegidos han sido los siguientes: **Emilia Pardo Bazán**, (escritora y primera catedrática de la universidad española), **Carmen Burgos** (escritora), **Concepción Arenal**, (periodista, abogada, socióloga y ensayista), **María Moliner**, (lexicógrafa), **María Guerrero**, (actriz), **Clara Campoamor**, (abogada, defensora del sufragio femenino), **Ana Tutor**, (primera mujer Delegada del Gobierno en España y vecina de Las Rozas), **Mercedes Gaibrois**, (historiadora y primera mujer que ocupó un sillón en la R.A. de la Historia), **Concha Laos**, (poetisa), **María Curie**, (Premio Nobel de Física y Química), **María Blanchard**, (pintora y representante del cubismo) y **Mercedes Fórmica**, (abogada, inició la reforma del Código Civil en apoyo a los derechos de la mujer casada).

Por otro lado, sus tres plazas serán nombradas: **8 de marzo**, (en recuerdo al Día Internacional de la Mujer Trabajadora), **Concordia** y **Madre Teresa de Calcuta**, (Premio Nobel de La Paz 1979).

1.- C/ Emilia Pardo Bazán, 2.- C/ Clara Campoamor, 3.- C/ María Moliner, 4.- C/ María Curie, 5.- C/ Mercedes Fórmica, 6.- C/ María Blanchard, 7.- C/ Concha Laos, 8.- C/ Mercedes Gaibrois, 9.- C/ Ana Tutor, 10.- C/ María Guerrero, 11.- C/ Concepción Arenal, 12.- C/ Carmen Burgos, a.- Plaza Madre Teresa de Calcuta, b.- Plaza de la Concordia y c.- Plaza 8 de marzo.



## SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia, en atención a los menores de municipio organiza cada año la Casa de Verano, ofreciendo una serie de actividades lúdicas, educativas y deportivas que ocupan de una forma saludable estos días de verano.

Este año además, se ofrecen **10 plazas para pequeños con necesidades educativas especiales**, con el objetivo de avanzar en la participación por igual de toda la infancia del municipio. Los lugares y las fechas de celebración son los siguientes:

- 1ª Quincena de Julio: C.P. San José (Las Matas)
- 2ª Quincena de Julio: C.P. San José (Las Matas)
- 1ª Quincena de Agosto: Polideportivo de La Dehesa
- 2ª Quincena de Agosto: Polideportivo de La Dehesa
- Periodo de Septiembre: Polideportivo de La Dehesa

Los horarios son: De 08.00 h a 14.00 h. sin comedor y de 08.00 h a 17.00 h. con comedor.

- Entrada del 1er turno entre 08.00 h. y 08.30 h. (\*)
- Entrada del 2º turno entre 09.30 h. y 10.00 h.
- Salida sin comedor: entre 14.00 h. y 14.15 h.
- Salida con comedor: entre 16,15 h. y 17.00 h.

\* Para los niños que entren a las 08.00 h. habrá posibilidad de un servicio opcional de desayuno. Será necesario para la existencia de este servicio una demanda mínima de 20 personas.

Existen un mínimo de plazas de 20 y un máximo de plazas de 200. Se reservarán 4 plazas por grupos de edad y periodo para niños con necesidades educativas especiales, que se encuentren matriculados en colegios de integración. También se ofrecen 10 plazas por periodos para menores con necesidades educativas es-

### CASA DE VERANO 2004

peciales que asistan a centros de educación especial. Para poder realizar la actividad se requiere de un mínimo de 5 personas.

Es necesario que los padres o tutores estén empadronados en Las Rozas o trabajando en el municipio. **Los menores deben tener entre 3 y 12 años** (en ambos casos cumplidos antes del 31 de diciembre de 2003) **Para los menores con necesidades educativas especiales, la edad debe ser de 5 a 14 años.**

Los interesados deben presentar, junto con la solicitud, resguardo de ingreso bancario, certificado de empadronamiento o justificante de trabajar en el municipio; además, calificación de minusvalía y justificante de estar escolarizado en un colegio de integración e informe psicopedagógico sobre la idoneidad de la asistencia a la actividad (menores con necesidades educativas especiales)

#### Plazos de inscripción:

- Para la semana del 23 de junio de 2004: Hasta el 15 de junio
  - Para la 1ª quincena de julio: Hasta el 24 de junio
  - Para la 2ª quincena de julio: Hasta el 9 de julio
  - Para la 1ª quincena de agosto: Hasta el 23 de julio
  - Para la 2ª quincena de agosto: Hasta el 6 de agosto
  - Para el periodo de septiembre: Hasta el 24 de agosto



#### Centro de Servicios Sociales

C/Cdad. de La Rioja, 2  
Tno: 91 637 60 65/99, Fax: 91 637 02 00

#### Centro Cívico de Las Matas

Paseo de los Alemanes, s/n  
Tno: 91 630 39 08, Fax: 91 630 25 94



## MEDIACIÓN FAMILIAR

Conscientes de que la familia constituye el núcleo de la sociedad y un entorno sometido a desgaste y presión por los cambios que ha experimentado la sociedad, la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia ofrece un nuevo servicio: el Servicio de Mediación Familiar.

La mediación es una forma amistosa de resolver las consecuencias de una ruptura de pareja, ruptura que conlleva situaciones difíciles de afrontar tanto personal, como social o económicamente, dando importancia a las necesidades y opiniones de cada miembro. La mediación favorece el diálogo de forma neutra y bajo el secreto profesional, desarrollándose en un ambiente relajado, que permite a las partes analizar el problema, generando alternativas y satisfaciendo los intereses comunes y particulares de todos los miembros de la familia.



deciden de común acuerdo, en presencia de los mediadores y en un clima de respeto, todo lo concerniente al núcleo familiar: vacaciones, alimentos, reparto de bienes, etc. Estos acuerdos están dentro del marco legal y son susceptibles de convertirse en convenio regulador en trámite posterior. El equipo de mediadores tiene formación académica en psicología, derecho y trabajo social, siendo además expertos en mediación.

Este servicio está dirigido a familias en proceso de separación o divorcio con independencia del momento del mismo, y familias que habiendo finalizado el divorcio o separación no estén cumpliendo adecuadamente la sentencia. Además, en este servicio se incluye la intervención de los mediadores en las siguientes situaciones: problemas de relación o derivados del cuidado de personas mayores, problemas de relación o derivados de personas con discapacidad y problemas entre familias biológicas y familias de acogida.

#### Horario de atención

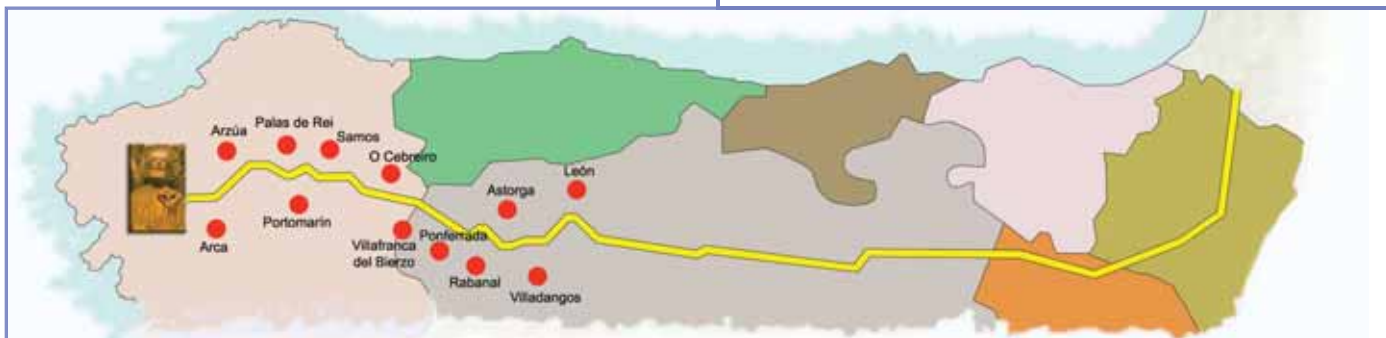
Todas las tardes de lunes a viernes, de 16 a 20 h., Sábados de 11 a 13 h.  
C/Cdad. de La Rioja, 2, Tnos: 91 637 72 63/95





## VEN AL CAMINO DE SANTIAGO CAMINO FRANCÉS DESDE LEÓN

### Camino de Santiago desde León



El viaje tendrá lugar del 11 al 22 de septiembre y está destinado a los jóvenes mayores de 18 años. El alojamiento se realizará en albergues y/o tiendas de campaña, llevando un vehículo de apoyo y guía. Las inscripciones pueden realizarse en la Concejalía de Juventud desde el 1 de junio hasta cubrir plazas.

El precio del mismo es de 280 €. El itinerario ha seguir será el siguiente: León- Villadangos - Astorga - Rabanal - Ponferrada - Villafranca del Bierzo - O Cebreiro - Samos - Portomarín - Palas de Rei - Arzúa - Arca- Santiago. **En total se realizarán unos 296 kilómetros.**

## FÓRUM BARCELONA 2004

La Concejalía de Juventud te propone otro viaje; en este caso al Fórum Barcelona 2004. Un acontecimiento cultural y social

La UNESCO fue quién definió los tres ejes fundamentales que debían regir la organización y la actividad del Fórum 2004: **Diversidad cultural, desarrollo sostenible y condiciones de paz.**

Para ello, desarrolló, a su vez, una serie de principios de valores de este Fórum Universal de las Culturas: Valores democráticos, derechos y libertades individuales, respeto a todas las étnias, respeto por las identidades culturales, fomento del diálogo interreligioso, reconoci-

miento de la diversidad lingüística, fomento de la creatividad, defensa de la biodiversidad, responsabilidad social y por último, desarrollo sostenible.



Durante estos días se podrán visitar exposiciones grandes y pequeñas, talleres, mercados y espectáculos, que permitirán conocer de cerca otras culturas.

La estancia tendrá lugar **del 19 al 23 de agosto**. Está destinados a jóvenes mayores de 18 años. **El precio es 125 € para los menores de 25 años, y de 133 € para los mayores de 26 años.** Este precio incluye estancia en apartamentos de la Universidad Autónoma de Barcelona, con capacidad para 4 personas, entradas para 3 días al Fórum, y viaje de ida y vuelta en autobús.

### Carnet de alberguista

Te permite el acceso a cualquiera de los 208 albergues españoles y a más de 5.000 de la Federación Internacional de Albergues Juveniles. **Requisitos:** 5 € (menores de 30 años) ó 11 € (mayores de 30 años), pago en metálico e impreso relleno.

SI VAS A VIAJAR.....

.....¡¡¡SÁCATE EL CARNET!!!



### Carnet Internacional de estudiantes ISIC

Para jóvenes entre 12 y 29 años. A efecto internacional te da derecho a descuentos en transportes, entradas a museos, alojamientos...**Requisitos:** Abono en metálico de 6 €. Impreso relleno, presentación del justificante de estar estudiando y foto tamaño carnet.

### Carnet Joven Euro <26

Proporciona a los jóvenes entre 14 y 25 años condiciones más ventajosas en transportes, servicios culturales, alojamientos, comercios, etc. **Requisitos:** Ingreso en cuenta de Caja Madrid de 6,01 € con el modelo 030, impreso relleno, fotocopia del D.N.I. y foto tamaño carnet.





## CEREMONIAL Y ACTOS CIVILES

Si tiene pensado que la ceremonia de su boda tenga lugar en el Ayuntamiento, es necesario, tras realizar los trámites en el Juzgado de Paz, seguir unos pequeños pasos:

Las Bodas se celebran los viernes por la tarde en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, situado en la Avda. de los Toreros nº 2, esq. C/. de los Quicos. Las parejas que no estén empadronadas en Las Rozas pagarán una tasa de 90.15 €, siendo gratuito para los residentes en el Municipio. Se abonará en Caja del Ayuntamiento de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Los Expedientes se tramitan en el Registro Civil del Municipio donde estén empadronados los novios. En Las Rozas en el Juzgado de Paz. Cuesta San Francisco nº 16, Tlf. 916370706. Si los expedientes se tramitan en otro municipio, posteriormente hay que hacer el traslado al Juzgado de Paz de Las Rozas.

Junto con el expediente que en el Juzgado les den para el Ayuntamiento, deberán presentar fotocopias legibles de los D.N.I. (vigentes) de los novios y de los dos testigos de la ceremonia, todos ellos mayores de 18 años, así como certificado de empadronamiento en nuestro Municipio, si fuera el caso, o en su defecto recibo de la Caja Municipal de haber pagado tasa para celebración de bodas civiles, y presentarlo en el Registro del Ayuntamiento, al menos quince días antes de la fecha prevista para la celebración del matrimonio civil.

## TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE BODA



El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Rozas

Les rogamos encarecidamente que si por cualquier motivo deben retrasar o anular la fecha reservada, nos lo comuniquen con la mayor brevedad posible.

*Para cualquier información y reserva de fechas, en el Ayuntamiento de Las Rozas, Plaza Mayor nº 1, de lunes a viernes de 9 a 14 horas o llamando al Tlf. 91 710 52 52 (ext. 318) Srta. Araceli.*

## HACIENDA Y PATRIMONIO

El 1 de junio comenzó el plazo para el pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, (I.V.T.M), este plazo permanecerá abierto hasta el 2 de agosto.

El pago podrá efectuarse en cualquier oficina de las entidades bancarias de la Comunidad de Madrid, que se indican en el tríptico que el Ayuntamiento de Las Rozas remite a domicilio.

En caso de no haber recibido dicho tríptico, es necesario acudir a las oficinas de recaudación del Ayuntamiento de Las Rozas, donde se expedirá un duplicado. La no recepción del tríptico no libera de la obligación de contribuir.

Si se detecta algún error en el mismo y/o se quiere rectificar algún dato, puede resolverse directamente en las oficinas de Gestión e Información, así como en el Centro Cívico de Las Matas.

Domicilie sus impuestos para el año que viene. Es por su comodidad. Aproveche las posibilidades de aplazamiento y fraccionamiento. Servicio de Atención Personalizada en Tesorería Municipal.

**OFICINAS I.V.T.M.  
PLAZA MAYOR, 1  
TNO: 91 710 52 52 (exts. 222 y 232)**



## IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

El plazo de ingreso en periodo voluntario finaliza el 2 de agosto de 2004, y los recibos morosos sufren un recargo de apremio que puede ascender al 20% de la deuda y, además, devengan intereses de demora.

Los contribuyentes que hubieran ordenado la domiciliación bancaria del cobro, recibirán el cargo al final del periodo de ingreso en voluntaria, y podrán, además, beneficiarse de los privilegios del artículo 44 de la Ordenanza Municipal de Recaudación (Periodo de cobranza "de gracia").

### **Recaudación Municipal**

Plaza Mayor 2 (Casa Consistorial)  
Tno: 91 710 52 52, exts. 285, 312 y 284  
Fax: 91 636 18 23

### **Centro Cívico de Las Matas**

Paseo de Los Alemanes, s/n  
Tno: 91 630 02 64, Tno. y Fax: 91 630 06 62

**EL PLAZO DE PAGO VOLUNTARIO ESTÁ  
ABIERTO HASTA EL 2 DE AGOSTO**



## XXV ANIVERSARIO DEL C.P. SAN MIGUEL

Ya son veinticinco los años que el Colegio Público San Miguel lleva educando ciudadanos para el futuro. Y para festejar esta fecha señalada, el Centro Docente organizó un acto académico al que estaba invitada toda la comunidad educativa del centro, así como otras personalidades.

Fue el pasado 5 de junio; tras el emotivo acto académico, en el que se relataron momentos del pasado, del presente y del futuro del San Miguel, se descubrió una placa conmemorativa realizada por el AMPA del Centro. Los presentes pudieron firmar en el Libro de Oro del Centro y disfrutar con una exposición fotográfica; la tarde estuvo destinada a acoger las diferentes actuaciones musicales.



El Alcalde de Las Rozas clausuró el Acto académico del XXV Aniversario

Un, dos, tres, cuatro,...ya son veinte las ediciones del premio literario Vicente Aleixandre que ha convocado el Colegio Público roceño con el mismo nombre. Destinado a fomentar el arte de la literatura entre los escolares, en él puede participar el alumnado de cualquier centro docente roceño.

La entrega de premios, presidida por el Alcalde, Bonifacio de Santiago, tuvo lugar el pasado 4 de junio, en la Sala Federico García Lorca del Centro Cultural. Este año, estuvo dedicado a los pueblos indígenas, y ellos fueron el motivo de las representaciones teatrales que tuvieron lugar.

### Premiados en Poesía:

- 1.- "Nana al negrito Shami" de Lidia Tirado y Sergio Rodríguez, (V. Aleixandre)
- 2.- "Los Pueblos Indígenas" de Andrea Bravo, (V. Aleixandre)
- 3.- "Al gaucho" de Carlos Cuesta, (Los Sauces)

## XX PREMIOS V. ALEIXANDRE

### Premiados en Prosa:

- Categoría A: 1º y 2º de Primaria:  
"La muñeca" de Natalia Bravo, (V. Aleixandre)
- Categoría B: 3º y 4º de Primaria:  
"Un indígena en Los Peñascales" de Miguel del Río, (Los Sauces)
- Categoría C: 5º y 6º Primaria:  
"Yo soy Indio" de Carlota Sari-Kouzal, (V. Aleixandre)
- Categoría D: 1º y 2º ESO:  
"Mi viaje" de Paula Bonsoms, (Los Sauces)
- Categoría E: 3º y 4º ESO:  
"¿Realmente distintos?" de Estefanía Galiana, (Logos)
- Categoría F: Bachillerato:  
"El nuevo mundo" de Marta Pérez, (Los Sauces)
- Categoría G: Profesorado:  
"Los pueblos indígenas" de Irene Sánchez, (Sta. María de Las Rozas)



## CONSEJOS ANTE LAS REBAJAS

1.- En lo relativo a cambio de productos, éstos son obligatorios si el producto está defectuoso; por tanto los establecimientos no pueden exhibir un cartel que anuncie "en rebajas no se admiten cambios".

2.- Pregunte siempre la política comercial del establecimiento en cuanto a devoluciones de productos, dado que no es obligatorio cambiarlos cuando éstos no están defectuosos. En cualquier caso, el establecimiento está obligado a continuar con la misma política comercial que mantiene durante todo el año.

3.- Pida el ticket de compra o la factura; su entrega es obligatoria y resulta imprescindible en caso de cambio o devolución, ejercitar la garantía o formular reclamación. Recuerde que ahora la garantía tiene un plazo de dos años.

4.- Si compra electrodomésticos debe exigir que tengan la misma garantía que cuando no estaban de rebajas.

5.- La rebaja del precio no supone menoscabo de la calidad del producto. No acepte artículos defectuosos ni con taras.

6.- No hay ninguna normativa que permita a los comerciantes rechazar las devoluciones de productos comprados en rebajas (cuando tengan alguna tara), ni que permita que se nieguen a cobrar con tarjetas de crédito si las aceptan el resto del año. Mire bien las etiquetas para evitar molestas devoluciones.

7.- Compruebe que el etiquetado es correcto y legible. En el caso de la ropa, la etiqueta debe incluir instrucciones de lavado y planchado, e informar de los materiales utilizados para su confección.

8.- Durante la época de rebajas tiene los mismos derechos que en cualquier otra época. Si necesita reclamar, no dude en solicitar la hoja de reclamaciones o iniciar los trámites oportunos.

9.- Es obligatorio que en las etiquetas aparezca el doble precio (el antiguo y el rebajado) o bien, el porcentaje de rebaja (se suele aplicar un descuento mínimo del 20% sobre el precio de temporada alta y, normalmente, el descuento aumenta progresivamente).



## COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Con motivo de las Fiestas de San José de Las Matas, volvió a visitarnos, como ya es tradición, una delegación de nuestro pueblo hermano, Villebon-Sur-Yvette.

Esta delegación estuvo compuesta por el **Club Femenino Senior de Baloncesto de Villebon**, y encabezada por el Concejal de Fiestas, Cultura y Hermanamientos, Ms. Batoufflet, así como tres concejales de gobierno de Villebon-Sur-Yvette.

El acontecimiento más relevante fue la celebración del partido de ida de baloncesto Las Rozas - Villebon en el Polideportivo de Las Matas. A continuación, y tras asistir a la Misa en honor del Patrón de Las Matas, San José, degustaron la tradicional paella popular, en el Recinto Ferial, que organiza la Peña La Unión. Por la noche, compartieron una cena de confraternidad con la Peña Quitamanías.

### VILLEBON EN SAN JOSÉ 2004



*El Centro Cultural Jacques Breil, en Villebon-sur-Yvette*

Las Rozas devolvió la visita realizada a nuestro municipio por la delegación de Villebon sur Yvette, con motivo de las Fiestas de San José, el pasado 25 de junio. Una visita de tres días motivada por nuestra participación en la celebración de las fiestas patronales de San Juan.

Encabezada por D. José Luis Pérez de la Riva, Concejal de Participación y Cooperación, y D. Javier Espadas, Concejal de Deportes y Fiestas, la delegación roceña se completó con una representación de la Peña Club 70 y una charanga.

### ....Y LAS ROZAS VISITÓ VILLEBON

La Peña organizó una paella popular, alabada por todos los presentes, en una jornada amenizada gracias a la participación de la charanga, trasladando a la localidad francesa nuestra tradicional forma de celebrar las fiestas patronales. En la noche del sábado se encendió la hoguera de San Juan, celebrándose a continuación un baile popular en el Centro Cultural Jacques Breil. El domingo, y tras la misa de San Juan, se emprendió el viaje de regreso a Las Rozas.

## AVISO A LAS ASOCIACIONES

Ya está abierto el periodo para la convocatoria de subvenciones del presente año. Se recuerda a todas las asociaciones y ONG's que deseen solicitar dichas subvenciones, que deben dirigirse a la Concejalía de Participación y Cooperación. Plaza Mayor 1. 1ª Planta. Tno: 91 637 04 03.

## ECONOMÍA Y EMPLEO



### ....SE BUSCAN PROFESIONALES

La Concejalía de Economía y Empleo, a través de su Bolsa de Trabajo, ofrece un servicio de intermediación laboral a todas las empresas que necesiten encontrar profesionales para cubrir las vacantes que se produzcan en su empresa.

Para presentar una oferta de empleo únicamente es necesario descargar el formulario que encontrará en la página web del Ayuntamiento y remitirlo cumplimentado a la Bolsa de Trabajo. Si lo prefiere puede dirigirse a la siguiente dirección:

**Concejalía de Economía y Empleo**  
C/Rosa Chacel, s/n  
Tno: 91 636 35 33 - Fax: 91 636 35 34

### ASESORAMIENTO EMPRESARIAL

La Concejalía de Economía y Empleo y su departamento de promoción empresarial ha apostado por ofrecer a empresarios y emprendedores un mayor asesoramiento empresarial, así como una promoción de sus programas formativos.

Si Vd. es empresario o emprendedor y necesita asesoramiento empresarial en temas relativos a: Formas jurídicas de empresas, trámites para crear una empresa, normativa laboral, orientación sobre ayudas y subvenciones relacionadas con su actividad y en general, cualquier otro trámite para su empresa o poner en marcha su negocio empresarial, puede dirigirse a:

**Concejalía de Economía y Empleo**  
C/José Echegaray, 22 - Tno: 91 640 29 00  
C/Rosa Chacel, s/n - Tno: 91 636 35 33  
aedllasrozas@tiscali.es

## SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LAS ACTIVIDADES DEL AULA DE MUJER, DEL FORO DE MUJER Y DEL CONSEJO SECTORIAL DE LA MUJER SE REANUDARÁN EN OCTUBRE.

### PROGRAMA DE MAYORES

#### JULIO

Inscripciones al **curso de informática** hasta el 26 de julio

**ZARZUELA**

Fecha por confirmar

**CAPEA**

Miércoles 14. Inscripciones del 1 al 8 de julio

**Excursión Intergeneracional al campo**

Jueves 22. Inscripciones del 12 al 19 de julio

**Día de los Abuelos. Fiestas de San Joaquín y Santa Ana**

Lunes 26

**En agosto no se realizarán actividades**

Todas las inscripciones en las Oficinas del Club de Mayores

## CULTURA

Consulte la programación de las noches de Verano en la contraportada.

## EDUCACIÓN

Durante el periodo de verano, la Concejalía de Educación realizará diversas obras de acondicionamiento y mejora en los Centros Docentes del municipio.

## JUVENTUD

### INFORM@TÍZATE

Jóvenes mayores de 14 años. De lunes a viernes.

Dos alumnos por ordenador.

**Office 2000 con Windows**

**Agosto:** Del 2 al 31 de agosto. Grupo III. De 12.00 h. a 14.00 h. 44 horas. 145 €. Inscripciones hasta el 23 de julio.

**Septiembre:** Del 1 al 28 de septiembre. Grupo IV. De 10.00 h. a 12.00 h. 40 horas. 132 €. Grupo VI. De 17.00 h. a 19.00 h. 40 horas. 132 €.

*Inscripciones hasta el 24 de agosto.*

**Internet, correo electrónico y diseño de páginas web**

**Agosto:** Del 2 al 31 de agosto. Grupo III. De 12.00 h. a 14.00 h. 44 horas. 145 €. Inscripciones hasta el 23 de julio. **Septiembre:** Del 1 al 28 de septiembre. Grupo IV. De 12.00 h. a 14.00 h. 40 horas. 132 €. Grupo VI. De 19.00 h. a 21.00 h. 40 horas. 132 €. *Inscripciones hasta el 24 de agosto.*

**Curso de Autocad**

**Septiembre:** Del 1 al 28 de septiembre. Grupo II. De 17.00 h. a 19.00 h. 40 horas. 132 €. *Inscripciones hasta el 24 de agosto.*

**Maquetación de páginas web: Photoshop + Dreamweaver**

**Agosto:** Del 2 al 31 de agosto. Grupo II. De 12.00 h. a 14.00 h. 44 horas. 145 €. *Inscripciones hasta el 23 de julio.* **Septiembre.** Del 1 al 28 de septiembre. Grupo III. De 12.00 h. a 14.00 h. 40 horas. 132 €. *Inscripciones hasta el 24 de agosto.*

### TIENES ARTE

**Taller de Canto Coral**

En colaboración con el Coro Villa de Las Rozas

Jóvenes a partir de 16 años. En el Centro Cultural de Las Rozas.

Del 1 al 15 de julio y del 1 al 30 de septiembre. Lunes y jueves, de 21.00 h. a 22.30 h. Incluyendo dos sábados en la ciudad de Salamanca. Los solicitantes tendrán que hacer una pequeña prueba de admisión y deberán tener experiencia coral o conocimientos de solfeo.

Inscripciones en la Concejalía de Juventud.

### Planeta Joven

**Torneo de Warhammer**

Con Asociación Adeptus Rozas

Desde los 14 años. Sábado 24 de julio, de 11.00 h a 20.00 h. con descanso para comer. Inscripciones: 5 €. 30 plazas. Entrega de 4 diplomas y 4 premios en material. Inscripciones hasta cubrir plazas.

**Bailes Tropicales**

con Asociación Proyecto Alma

Desde los 16 años.

**Iniciación: (6 clases):** Lunes, miércoles y viernes, de 20.00 h a 21.00 h.

**Grupo I:** Del 5 al 16 de julio. **Grupo II:** Del 19 al 30 de julio. **Grupo IV:** Del 1 al 13 de septiembre. **Grupo V:** Del 15 al 27 de septiembre. Hasta 29 años: 30 €. Mayores de 30 años: 45 €.

**Intermedio: (8 clases):** Martes y jueves, de 20.00 h. a 21.00 h. **Grupo III:** Del 6 al 29 de julio. **Grupo VI:** Del 2 al 28 de septiembre. Hasta 29 años: 45 €. Mayores de 30 años: 60 €.

Inscripciones a partir del 1 de junio. 14 plazas por grupo.

**Manejo de la cámara fotográfica**

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 1 al 15 de julio. De lunes a jueves, **Grupo I:** De 13.00 h. a 14.00 h. **Grupo II:** De 19.00 h. a 20.00 h. 9 horas. 30 €. Incluye fichas técnicas, práctica sobre bodegón, iniciación al tratamiento digital y al procesado químico. Se recomienda incorporar la cámara propia, si se dispone de ella.

**Manejo de la cámara de video**

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 1 al 15 de julio. De lunes a jueves. **Grupo I:** De 11.00 h. a 12.00 h. **Grupo II:** De 17.00 h. a 18.00 h. 9 horas. 30 €.

Incluye fichas técnicas, iniciación a la edición digital. Se recomienda incorporar cámara propia, si se dispone de ella.

**Laboratorio de fotografía (Práctica libre)**

Jóvenes de 16 a 35 años. Del 1 al 15 de julio. De lunes a jueves. **Grupo I:** De 12.00 h. a 14.00 h. **Grupo II:** De 18.00 h. a 20.00 h. 18 horas. 60 €.

Incluye 2 carretes b/n 400ASA+papel 10x15 y 24x30.

# CULTURA

## TALLERES

### CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS

**Guitarra** (Infantil a partir de 8 años y adultos)

**Encuadernación**

**Dibujo y Pintura** (Adultos)

**Dibujo y Pintura** (Infantil a partir de 8 años)

**Textil**

**Estampación en Tela**

**Cerámica y Esmaltado:** Torno, Técnicas decorativas, Seminario de

**Esmaltes e Infantil** (a partir de 8 años)

**Grabado y Técnicas de Estampación**

**Grabado y Técnicas de Estampación, Monográfico: Introducción al proceso creativo, generación de imágenes**

**Pintura Contemporánea, Monográfico Abstracción y Simbolismo**

**Cursillo de Acuarela al Aire libre: Paisaje del natural**

**Corte y Confección**

**Diseño gráfico por ordenador**

**Monográfico de Photoshop**

**Creatividad Infantil**

**Artesanía Creativa**

### CENTRO CULTURAL DE LAS MATAS

**Guitarra** (Infantil a partir de 8 años y adultos)

**Restauración del Mueble Antiguo y su Conservación**

**Dibujo y Pintura** (Adultos)

**Dibujo y Pintura** (Infantil): Creatividad infantil (de 5 a 8 años), Dibujo y Pintura (de 9 a 14 años)

**Corte y Confección**

**Textil:** 1º de Bolillos, Monográfico Tapiz moderno: Volúmenes y texturas

**Danza** (Adultos): Bailes de Salón u Baile Country

### CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES

**Guitarra** (Infantil a partir de 8 años y adultos)

**Corte y Confección**

**Monográficos de Escultura**

**Artesanía Creativa**

**Danza** (Adultos): Movimiento, Sevillanas adultos, Iniciación al Flamenco,

**Ritmos Latinos y Bailes de Salón**

**Dibujo y Pintura**

**Aula de Circo**

**Arte en Vidrio: Tiffany, Fusing y Vidriera**

**Joyería en Vidrio**

**Textil: Bolillos, Monográfico de Bolillos: Encaje con flores de Guipur, Tapices y Batik japonés**

### BIBLIOTECA MUNICIPAL

**Taller de Literatura**

## ESCUELAS

### ESCUELA DE ARTE DRAMÁTICO

**Inicial:** Grupo A: (5 - 8 años), Grupo B1, B1-n y B2: (9 - 11 años)

Grupo C1, C1-n y C2: (12 - 15 años)

**Adultos:** Primer Curso y Segundo Curso.

### ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

**Especialidades que se imparten:** Música y movimiento, Lenguaje musical, Escolanía, Coro mixto, Canto, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Guitarra Clásica, Flauta travesera, Oboe, Fagot, Clarinete, Saxo, Trompa, Trompeta, Trombón, Percusión, Piano, Guitarra eléctrica, Bajo eléctrico, Batería, Teclados, Música Afro-caribeña, Informática musical, Introducción al Jazz, Armonía, Historia de la Música, Música de Cámara, Combos, Danza Clásica, Danza Española, Jazz y Claqué.

## NORMAS DE MATRICULACIÓN

### Plazos de matriculación

Se podrán matricular en las fechas siguientes o hasta agotar plazas: Las plazas se otorgarán por estricto orden de llegada. **Plazos:** Antiguos alumnos (no repetidores): del 10 al 21 de mayo; Nuevos alumnos: del 2 al 18 de junio; Resto de plazas: del 6 al 17 de septiembre; Repetidores: del 20 al 24 de septiembre. (tendrán prioridad los alumnos que no hayan repetido ninguna vez). El alumno inscrito en un Taller o Escuela, deberá realizar la matrícula en las fechas establecidas, si desea continuar el curso siguiente. De lo contrario perderá la plaza.

### Inscripciones

Sólo tendrán validez para el presente curso 2004/2005; Las inscripciones en los Talleres o Escuelas, se realizarán en las Secretarías del Centro donde vayan a realizar la actividad. Tendrán prioridad los empadronados en Las Rozas; Un mismo alumno no podrá realizar inscripciones en más de 2 Talleres o Escuelas, salvo que haya plazas libres; Cuando las plazas a reservar no sean de la misma unidad familiar, sólo podrán realizar un máximo de 2 matrículas; La admisión de nuevos alumnos se realizará hasta el mes de diciembre, siempre y cuando haya plazas libres.

### Requisitos para formalizar matrícula

Estar empadronado en Las Rozas; D.N.I., datos bancarios y tarjeta de crédito o débito en caso de querer abonar la matrícula en las secretarías; Deberán cumplimentar todos los datos que se solicitan. **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES INCOMPLETAS**

### Forma de pago

El pago será domiciliado para todos los Talleres y Escuelas, para ello deberán rellenar el impreso completo (indicando todos los datos que se solicitan). Los recibos se pasarán al cobro bimestralmente, excepto el mes de octubre, los periodos de pago serán los siguientes: Octubre (del 15 al 30 de octubre); Noviembre y diciembre (del 15 al 30 de noviembre); Enero y febrero (del 15 al 30 de enero); Marzo y abril (del 15 al 30 de marzo); Mayo y junio (del 15 al 30 de mayo). En caso de que la baja del alumno se realice con posterioridad a la tramitación del cobro de la cuota, no tendrá derecho a la devolución íntegra ni porcentual del importe; En caso de darse de baja y posteriormente estar interesado en algún Taller o Escuela, no tendrá validez la matrícula realizada anteriormente; Cuando el alumno no realice el pago de alguna cuota durante el curso en vigor, no le estará permitido inscribirse en otra actividad, realizar la matrícula para el curso siguiente, ni se le concederá plaza si está en lista de espera, hasta no hacer efectivo el pago de la cantidad pendiente.

### Abono de matrícula

El importe de las matrículas será: Talleres: Infantil 11,00 € (hasta 14 años), adultos 17,00 €; Escuela de Arte dramático: 18,00 € (infantil y adultos). Se podrán realizar de las siguientes formas: Ingreso en efectivo (IBERCAJA C/ Real, nº 43 - Las Rozas); Transferencia bancaria: IBERCAJA C/C 2085-9721-23-0300070011; Tarjeta de crédito en las Secretarías de cada Centro; Debiendo presentar el resguardo correspondiente; Estas cantidades no se devolverán si el alumno por cualquier motivo se diera de baja, tanto en Talleres como en Escuelas, Cursos y Seminarios. Los alumnos matriculados en más de un Taller o Escuela sólo abonarán una matrícula (la de mayor importe). Los jubilados y/o pensionistas que lo acrediten y estén empadronados en Las Rozas, abonarán el 50 % de la matrícula; Los alumnos que sean familia numerosa abonarán el 50 % del importe de matrícula (imprescindible presentar fotocopia del carné de Familia Numerosa, no será válido el Libro de Familia). Cuando 3 miembros de la misma unidad familiar estén matriculados en distintos Talleres o Escuelas, abonarán el importe íntegro de las 2 primeras matrículas, siendo gratuita la tercera. **ESTOS DESCUENTOS NO SON ACUMULABLES.**

### Bajas

La baja en el Taller o Escuela durante el curso, supone la pérdida de derechos de antiguo alumno, por lo que para matricularse nuevamente, será imprescindible hacerlo en el periodo destinado a nuevos alumnos. El alumno podrá causar baja en el Taller o Escuela de tres formas: voluntaria, administrativa o temporal. De forma voluntaria: Mediante notificación escrita o telefónica al personal de las Secretarías de cada Centro, dentro de los plazos destinados a tal efecto. La baja deberá realizarse en las siguientes fechas: Baja para octubre: del 1 al 15 de octubre; Baja para noviembre o diciembre: del 1 al 15 de noviembre; Baja para enero o febrero: del 1 al 15 de enero; Baja para marzo o abril: del 1 al 15 de marzo; Baja para mayo o junio: del 1 al 15 de mayo. No se considerará baja si no cumple este requisito, asimismo no se considerará baja la comunicación verbal al profesor. La no asistencia a clase no exime del pago del bimestre. La baja en el Taller o Escuela, antes o empezado el curso, no da derecho a la devolución del importe de matrícula. Baja administrativa: Cuando no abone recibo devuelto por su banco en la fecha correspondiente. Asimismo, el alumno que no haya justificado o comunicado sus faltas de asistencia, bien al profesor o en las Secretarías de los Centros, causará baja en el Taller o Escuela. (Aunque ello no le eximirá del pago de la cuota).

Las faltas consecutivas de asistencia sin justificar (3 al mes) podrán ser causa de baja en el Taller o Escuela. Baja temporal: Si es baja temporal deberá comunicarlo por escrito en la Secretaría del Centro, presentando justificante (Certificado médico, justificante de trabajo o estudios, etc.) esta no podrá ser superior a 2 meses. En todos los casos la Concejalía de Cultura será la que acepte o no dicha baja temporal, comunicándose al alumno por escrito. Los alumnos tienen la obligación de asistir regularmente a las clases. Si un alumno no pudiera asistir, deberá justificar la falta a faltas en la Secretaría o al profesor.

#### Lista de espera

Cuando no existan plazas en el Taller o Escuela, el solicitante podrá inscribirse en la Lista de espera. El criterio general de ordenación de la Lista de Espera, está basado en un riguroso orden de fecha de inscripción en el Taller o Escuela correspondiente. Siempre tendrán preferencia los empadronados en Las Rozas. En el supuesto de que existan plazas libres podrán optar residentes de otros municipios, teniendo preferencia aquellas personas con trabajo en alguna de las empresas ubicadas en Las Rozas, para ello se aportará certificado de la empresa. Los alumnos que hayan finalizado su ciclo en el Taller (2 ó 3 años) dependiendo del mismo, se podrán matricular en la fecha destinada para ello, siempre que queden plazas libres y teniendo prioridad los alumnos que no hayan repetido nunca. Las listas de espera sólo tendrán validez para el curso en vigor. Estarán destinadas a alumnos de Talleres y Escuelas Municipales, no a Cursos específicos. Podrán solicitar beca todos aquellos alumnos empadronados en el Municipio de Las Rozas y que cumplan los requisitos establecidos, rellenando el impreso que se solicitará en la Secretaría de cada Centro, el plazo de entrega de solicitudes será del 20 al 30 de septiembre.

#### Notas de interés general

Cada Taller o Escuela tiene entidad propia. Todos los Talleres y Escuelas que son ofrecidos en las diferentes franjas de edad (infantil y adulto) son considerados Talleres o Escuela diferentes. Estar matriculado en un Taller o Escuela, no implica preferencia alguna en el acceso a otro Taller o Escuela diferente. • Algunos Talleres o Escuelas están estructurados según el nivel de ejecución técnica o la edad. El cambio de nivel puede implicar un cambio de días y horas. Una vez que el alumno alcance el último nivel en el que está estructurado el Taller o Escuela y supere todos los objetivos, deberá abandonar el mismo, ofreciéndole la posibilidad de matricularse en distintos Talleres o Escuelas. Para el buen funcionamiento de las clases, rogamos a los alumnos puntualidad y asistencia continuada. Al hacer la matrícula deberán estar al corriente de pago de todos los recibos del curso anterior. Las matrículas solo serán efectivas al formalizarse en las Secretarías de cada Centro, dentro del plazo de matriculación. Todos los cursos se registrarán por el calendario escolar en lo referente a vacaciones de Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano. Asimismo se considerarán no lectivos los días que oficialmente determine la Comunidad de Madrid y el Municipio de Las Rozas.

La Concejalía de Cultura no se hará responsable de los materiales, obras, ropa de trabajo, etc., que el alumno haya dejado en el Taller o Escuela. Las actividades darán comienzo el 4 de octubre.

## TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

### AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

SECRETARÍA	91 710 52 52
SERVICIOS GENERALES	91 710 52 52 EXT 268, 230, 306, 229
CULTURA	91 710 52 52 EXT. 280
DEPORTES	91 640 98 80
MEDIO AMBIENTE	91 637 32 89
SANIDAD Y CONSUMO	91 640 29 00
ECONOMÍA Y EMPLEO	91 640 29 00
PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN	91 637 04 03
RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN CIUDADANA	91 710 52 52
EDUCACIÓN Y FAMILIA	91 640 98 80
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS SOCIALES	91 637 72 63
	91 637 73 48
	91 637 72 47
JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE	91 636 05 18
<b>URBANISMO, OBRAS Y VIVIENDA (SERVICIOS TÉCNICOS):</b>	
OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS)	91 710 52 52 EXT 264, 227
OBRAS PÚBLICAS. TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	91 710 52 52 EXT 265
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO)	91 710 52 52 EXT 352
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS (ARQUITECTO)	91 710 52 52 EXT 350
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA	91 710 52 52 EXT 270
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR	91 710 52 52 EXT 267
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR	91 710 52 52 EXT 321
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN	91 710 52 52 EXT 271
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES INDUSTRIAS/ACTIVIDADES	91 710 52 52 EXT 254, 353
LICENCIAS DE CALAS	91 710 52 52 EXT 265
CARTOGRAFÍA/DELINEACIÓN	91 710 52 52 EXT 225, 256, 244
UNIDAD ADMINISTRATIVA PATRIMONIO/INF. URBANÍSTICA	91 710 52 52 EXT 226, 356
INSPECCIÓN DE OBRAS	91 710 52 52 EXT 220
SERVICIO JURÍDICO	91 710 52 52 EXT 305
GERENCIA DE URBANISMO (ADVO)	91 710 52 52 EXT 266
OFICINA DE REVISIÓN DEL P.G.O.U.	91 710 52 52 EXT 289
CONTROL/REGISTRO ENTRADA SS.TT. ARCHIVO	91 710 52 52 EXT 248
LICENCIAS OBRA MAYOR, OBRA MENOR (APAREJADOR)	91 710 52 52 EXT 253
<b>TESORERÍA Y RECAUDACIÓN:</b>	
VICETESORERÍA	91 710 52 52 EXT 314
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA	91 710 52 52 EXT 285, 284, 312, 322
RECAUDACIÓN EJECUTIVA	91 710 52 52 EXT 276, 241, 278, 277
EMBARGOS	91 710 52 52 EXT 282, 315
FRACCIONAMIENTOS	91 710 52 52 EXT 313
RECURSOS (RECAUDACION)	91 710 52 52 EXT 283
AVALES	91 710 52 52 EXT 240
PAGOS PROVEEDORES	91 710 52 52 EXT 260, 288, 211
<b>BOMBEROS</b>	112
<b>SAMER-PROTECCIÓN CIVIL</b>	91 640 72 72
<b>GUARDIA CIVIL</b>	91 634 14 14/11 55

### DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN:

CONTABILIDAD	91 710 52 52 EXT 287, 216, 261, 292, 332, 286, 260
FACTURACIÓN	91 710 52 52 EXT 316
LICENCIA URBANÍSTICAS	91 710 52 52 EXT 255
TRIBUTOS VARIOS	91 710 52 52 EXT 215
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	91 710 52 52 EXT 239
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	91 710 52 52 EXT 232, 222
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	91 710 52 52 EXT 301
I.B.I. ALTAS EN CATASTRO	91 710 52 52 EXT 275, 291, 294
I.B.I. ATENCIÓN AL PÚBLICO	91 710 52 52 EXT 295
I.B.I. DEV. INGRESOS	91 710 52 52 EXT 293
I.B.I. CAMBIOS TITULARIDAD	91 710 52 52 EXT 298, 262
PLUSVALIAS	91 710 52 52 EXT 323, 257, 324, 333
RECURSOS RENTAS	91 710 52 52 EXT 326
PADRÓN MUNICIPAL	91 710 52 52 EXT 5
RADIO MUNICIPAL	91 637 77 12
AUDITORIO MUNICIPAL	91 710 48 30
BIBLIOTECA DE LAS ROZAS	91 637 12 66
BIBLIOTECA DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS	91 637 64 96
CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES	91 631 85 85
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA	91 640 98 80
CENTRO CIVICO DE LAS MATAS	91 630 02 64
CENTRO MULTIFUNCIONAL DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS	91 637 65 30/72 55
URGENCIAS	91 637 55 42
CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS	91 630 12 68/10 11
CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS	91 631 86 59/85 34
POLIDEPORTIVO DE LA DEHESA.NAVALCARBÓN	91 637 45 31/53
POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES	91 631 86 25
POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS	91 630 68 00
POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA	91 636 34 62
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	91 636 19 44
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	91 640 98 80
RECOGIDA DE ENSERES	91 640 29 00
OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR	91 640 29 00
CORREOS	91 637 45 64
JUZGADO DE PAZ	91 637 07 06
REGISTRO CIVIL	91 637 07 06
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	91 636 00 34
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	91 637 00 00



**EDITA**  
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

**DIRECCIÓN**  
BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO

**REDACCIÓN/COORDINACIÓN**  
NATALIA JIMÉNEZ BAEZA

**CONSEJO EDITOR**  
JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS  
JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS  
RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

**FOTOGRAFÍAS**  
FÉLIX LÓPEZ  
MIGUEL CASTANEDA  
CLISOS  
RAFAEL TORRES  
GONZALO ORDÓÑEZ

**PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN**  
EGRAF.S.A.

**DISTRIBUCIÓN**  
ÓSCAR HABIS

**DEPÓSITO LEGAL**  
M. 33348-1999

**TIRADA**  
26.000 EJEMPLARES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

## CURSO DE DEFENSA PERSONAL PARA CHICAS ADOLESCENTES

### PROGRAMA

*Duración:* Septiembre-octubre de 2004. *Solicitudes:* Del 15 de junio al 15 de julio.

*Horario:*

Sábado 11 de septiembre, de 09,30 h. a 14,00 h.

Sábado 18 de septiembre, de 10,00 h. a 12,00 h.

Sábado 25 de septiembre, de 10,00 h. a 12,00 h.

Sábado 2 de octubre, de 10,00 h. a 12,00 h.

*Lugar:* Polideportivo de Entremontes. C/Aristóteles, s/n

*Coste:* Gratuito.

Para mayor información preguntar por Soledad, Responsable del Programa de Mujer.  
Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia.

Tno: 91 637 72 63

# NOCHES DE VERANO

## NOCHES DE TÍTERES

### "EL SUEÑO

**DE UNA NOCHE DE VERANO"**  
de W. Shakespeare. Versión de P. Vergne  
Cía: El Retablo Teatro de Títeres  
Anfiteatro del Parque París,  
Jueves 8 de julio, 22,30 h.

### "EL CIRCO MALVARROSA"

Cía. Atracciones La Estrella  
Anfiteatro del Parque París  
Jueves 15 de julio, 22,30 h.

### "ELMER. EL ELEFANTE"

Cía. Teatro de La Luna  
Anfiteatro del Parque París  
Jueves 22 de julio, 22,30 h.

### "EL SASTRECILLO VALIENTE"

Cía. Hilando Títeres  
Anfiteatro del Parque París  
Jueves 29 de julio, 22,30 h.

## NOCHES DE LOS AÑOS 60

### MICKY

Anfiteatro del Parque París,  
Viernes 9 de julio, 22,30 h.

### TONY RONALD

Anfiteatro del Parque París,  
Viernes 16 de julio, 22,30 h.

### HELENA BIANCO Y LOS MISMOS

Anfiteatro del Parque París,  
Viernes 23 de julio, 22,30 h.

### HOBBIES

Anfiteatro del Parque París,  
Jueves 30 de julio, 22,30 h.

## NOCHES DE BIG BAND

### EMO "BIG BAND BOOM"

Bob Sands. Dirección  
Anfiteatro del Parque París,  
Sábado 10 de julio, 22,30 h.

### "CREATIVA JAZZ LATINO"

B. Martínez y P.Rivero Latin Time. Dirección  
Anfiteatro del Parque París,  
Sábado 17 de julio, 22,30 h.

### "EL GÜEVO"

Gustavo Gregorio. Dirección  
Anfiteatro del Parque París,  
Sábado 24 de julio, 22,30 h.

### "SEDAJAZZ LATIN ENSAMBLE"

Francisco A. Blanco "Latino". Dirección  
Anfiteatro del Parque París,  
Sábado 31 de julio, 22,30 h.

## SAN MIGUEL 2004 LAS ROZAS

### Campeonato de:

## Domino y MUS

• **Comienzo:**  
6 de Septiembre a las 20:30 horas.  
• **Inscripciones:**  
10 € por pareja.  
• **Sorteos:**  
6 de Septiembre a las 20:30 horas.

### PREMIOS

- 1.º 300 € Y TROFEO
- 2.º 200 € Y TROFEO
- 3.º 100 € Y TROFEO
- 4.º 50 € Y TROFEO

• **Comienzo:**  
13 de Septiembre a las 20:30 horas.  
• **Inscripciones:**  
30 €. A partir del 1 de Septiembre  
en el Ayuntamiento de Las Rozas.  
• **Sorteo:**  
13 de Septiembre a las 20:30 horas.

### PREMIOS

- 1.º 1.500 € + TROFEO
- 2.º 1.200 € + TROFEO
- 3.º 900 € + TROFEO
- 4.º 600 € + TROFEO
- 5.º 500 € + TROFEO
- 6.º 400 € + TROFEO
- 7.º 300 € + TROFEO
- 8.º 200 € + TROFEO
- 9.º 100 € + TROFEO
- 10.º 100 € + TROFEO



Todos los Campeonatos se celebrarán en la Plaza Mayor del Ayuntamiento de Las Rozas

## SAN MIGUEL 2004

### Las Rozas

Sábado, 11 de Septiembre a las 19:00 h.



### INFANTILES

(De 6 a 12 años)

#### Premios

- Rey y Reina 600 €
- 1.ª Dama 300 €
- 2.ª Dama 300 €

### JUVENILES

(A partir de 13 años)

#### Premios

- Rey y Reina 1000 €
- 1.ª Dama 500 €
- 2.ª Dama 500 €

Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento a partir del 1 de Septiembre, de 10 a 14 horas. Los trajes y accesorios serán por cuenta de los/as candidatos/as. Los/as candidatos/as deberán ser residentes en Las Rozas. Dichos/as candidatos/as deberán presentarse en la Pza. del Ayuntamiento: Infantiles y juveniles hasta las 18:00h.



E  
L  
E  
C  
C  
I  
O  
N  
R  
E  
Y  
E  
S  
•  
R  
E  
I  
N  
A  
S